

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PICHINCHA
Descripción	<p>El presente trámite corresponde al proceso mediante el cual el propietario o usuario de un vehículo solicita la actualización de los datos registrados en la Base Única Nacional de Datos, cuando estos no coinciden con las características físicas actuales del automotor, siempre que no impliquen modificaciones en sus condiciones dimensionales, técnicas, estructurales o mecánicas.</p> <p>Las actualizaciones se efectuarán de conformidad con las normas técnicas vigentes y deberán estar respaldadas por la documentación correspondiente. Como resultado de este proceso, se procederá a la emisión de un nuevo documento de matrícula vehicular.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Todas las personas naturales, jurídicas públicas o privadas, mayores de 18 años de edad que requieran la emisión de la especie de la matrícula y placas por cambio de servicio o uso del automotor.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera, Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CERTIFICADO DEL CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Cédula original y copia.

Original de la última Matrícula del Vehículo; o, denuncia de pérdida o robo, en este caso se solicitará además el Certificado Único Vehicular (CUV).

Pago del documento de matrícula.

No tener valores pendiente por pagar de multas asociadas a la licencia del propietario y del automotor.

Factura o documento que sustente el cambio de característica.

Requisitos Específicos:

Contar con el vehículo de manera presencial en la unidad de tránsito.

¿Cómo hago el trámite?

- Acercarse a las oficinas de la Dirección de Tránsito y presentar la documentación requerida para su revisión y aprobación.
- Realizar el pago de las tasas correspondientes al servicio.
- Cumplir con el proceso de Revisión Técnica Vehicular.
- Una vez verificados los requisitos, se procederá con la emisión de la matrícula vehicular y/o documento anual de circulación.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo \$7.00 más servicios administrativos

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En la unidad de tránsito

Lugar: Ciudadela los Samanes av. Bolívar López al lado del Hospital Básico Pichincha.

Atención: Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Alfredo Alcivar Intriago

Correo Electrónico: info@municipiopicincha.gob.ec

Teléfono: 0939899449

Transparencia